

MIÉRCOLES, 7 DE ABRIL DE 2021 - BOC NÚM. 65

AYUNTAMIENTO DE SELAYA

CVE-2021-2925 *Aprobación inicial y exposición pública del expediente de reconocimiento extrajudicial de créditos número 1/2021.*

El Pleno del Ayuntamiento de Selaya, en sesión celebrada el día 29 de marzo de 2021, aprobó inicialmente el expediente de reconocimiento extrajudicial de créditos nº 1 con cargo al presupuesto general del ejercicio 2021.

El citado expediente se expone al público durante el plazo de quince días, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, al efecto de que las personas interesadas puedan presentar las alegaciones y reclamaciones que estimen oportunas. Si transcurrido el citado plazo no se hubiera presentado reclamación alguna, el acuerdo quedará elevado a definitivo.

Selaya, 30 de marzo de 2021.

El alcalde,

Cándido M. Cobo Fernández.

[2021/2925](#)